



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Año 2025

La Corporación Municipal de Educación y Servicio Ramón Freire de Dalcahue, llama a Concurso Público para proveer cargo de:

Nº	CARGO	Categoría	Horas por Cargo
1	Director o Directora de CESFAM Dalcahue	A - B	44

REQUISITOS: Los estipulados en la ley 19.378 y sus modificaciones y los indicados en la Bases Respectivas.

BASES Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

Las bases estarán disponibles en nuestras oficinas ubicadas en Av. Mocopulli N° 75 de la ciudad de Dalcahue y en la página web www.corpodalca.cl, y www.munidalcahue.cl a partir del día 13-06-2025 hasta el día 14-07-2025.

La recepción de antecedentes será hasta el 14-07-2025 en nuestras oficinas ubicadas en Av. Mocopulli N° 75, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas.

PRESIDENTA - ALCALDE
ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN